

# DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM 11.730

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50 "  
Por un mes.... 2,50 "  
Por trimestre... 7 "

LÓNES 23 DE JULIO DE 1888.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

## Hoja de los Lunes

### CULTIVO DE LA VID

#### II

Aún existen rancias preocupaciones sobre la época en que se han de podar las viñas, sosteniendo algunos que esta operación no debe hacerse hasta entrada la Primavera.

Como ya tenemos consignado que las operaciones de campo se anticipan ó retrasan, según el clima es de más elevada ó baja temperatura, y á la vez nuestras indicaciones se ajustan, más que á ninguna otra, á la región andaluza; rechazamos esta apreciación por errónea.

Depende la vida de la cepa y su producción, en primer término de la época y forma en que se haga la poda; y para conseguir estos fines, es preciso que esta faena se realice en el periodo de sueño de la planta, ó sea cuando la savia está en quietud. Si se ejecuta cuando está en movimiento, cada corte es una herida por donde se vá derramando en lágrimas el jugo nutritivo, hasta que el calor la restaña, formando costra en aquella estremidad y haciendo que no pase más adelante la pérdida. Esto se evitará del todo y no se disparará la savia ni en lágrimas, ni en yemas inútiles, si la poda se hace en el invierno cuando está contraída. No falta quien haga la poda antes de la caída total de las hojas, lo cual adolece del mismo defecto, puesto que los jugos aún no se han reconcentrado.

La poda ha de hacerse en relación con la calidad y estado de la cepa y las condiciones del suelo en que vive. Si la tierra es sumamente suelta, lijera y endeble, y la madera poco sólida, no se dejan más que dos ó á lo más tres yemeros sobre la madera nueva de aquel año, para que no trabaje la sustancia, sino solo en aquel pequeño número de yemeros, arroje vástagos más gruesos y saludables.

Si la tierra es fuerte y de miga, y la cepa vigorosa, se dejan tres ó cuatro yemas, para moderar la acción de la sustancia nutritiva, é impedir el vicio y lozanía demasiada en los vástagos que broten, con perjuicio de los frutos.

Las vides nuevas se afirman á los rodrones ó estacas y se atan sus armiénos, cuando empieza á estar la uva en flor, y por este mismo tiempo se desmanonan y cercenan, bien antes ó despues de atarlas. Esto se ejecuta cortando la cima de los vástagos ó guías, de los pámpanos altos, desgajando aquellos rehijos ó renuevos que arrojan hácia el pié de la planta y en los lados de su tronco. Esta operación se reitera, para asegurar jugos bastantes á los frutos que ya se han presentado.

Las labores del suelo de las viñas pueden hacerse con hazada ó con arado, aunque esta última, y apesar de que las plantas estén á la distancia conveniente para que entre el arado y la junta, no produce los buenos resultados que aquella. Estas labores deben darse despues de hecha la poda y en ocasión en que el terreno no tenga mucha humedad, á fin de que la tierra quede bien mullida, y repetirse ó binarse antes que el desarrollo de los pámpanos la entorpezca y en ellos se causen daños.

No es menos necesario el escardar el terreno y arrancar por dos ó tres veces las yerbas que nacen al pié de las vides, y que desustancian la tierra y le quitan ó disminuyen su calor y fomento natural. Pero sea para arrancar las yerbas con el almocafre ó para rozarlas con la hazada, se debe siempre evitar esta operación, y no entrar en la viña á ejecutarla, despues de lluvia, hielo ó escarcha; pues pisando y hollando la tierra, se comprime y aprieta, y la deja impenetrable á la acción del aire; por lo cual enferman muchas cepas y aún se secan algunas; y revolviendo despues el hielo ó escarcha, se introduce un frio mortal, ó por lo menos, capáz de detener la vejetación por mucho tiempo.

A. del Castillo.

Hasta el día 30 del presente mes pueden los contribuyentes que tengan solicitado el beneficio que concede el artí-

culo primero prevención 13 de la ley de 12 de Mayo próximo pasado, satisfacer con la bonificación establecida en cada zona las cuotas que les corresponda por la contribución territorial é industrial del primer trimestre del corriente año económico, pues pasado este plazo, incurrirán en la obligación de satisfacer el premio de cobranza que se pague en la localidad donde radiquen sus fincas, más el recargo del primer grado del apremio; debiendo hacer presente que los interesados han de ir provistos del recibo del último trimestre satisfecho, á tenor de lo prevenido en el Real orden de 21 de Junio último.

**El guardia municipal número 74** recogió ayer á las tres de la madrugada una pistola y una navaja que tenían dos individuos en la plaza de la Magdalena.

**Algunas criaturas son tan frescas**, que parece que siempre vivieron en una alberca. Un hombre entró anteayer en una casa de la plazuela de las Tazas, vió una habitación abierta, entró en ella, se desnudó, y por último se acostó en una cama ocupada por una mujer, que, al apercebirse de la extraña visita, dió tales gritos, que tod el vecindario pudo apercebirse de la ocurrencia. El hombre fué llevado al depósito municipal.

**Si el guardia municipal** presta sus servicios en el Campo de la Merced ejerciera más vigilancia, evitaría que una turba de muchachos de aquel barrio se entretuvieran en apedrear las rejas de la fachada del Hospicio. Personas de las que constantemente pasan por allí los han amonestado, cesando por el momento, pero volviendo á la carga con más ímpetu. Preciso es que el guardia ponga remedio á estos escándalos, ó al menos que por condescendencia les aconseje que arrojen las piedras al interior de sus propias casas, para que los padres vean de cerca las habilidades de sus chichuelos.

**Hay bastante animación** para la corrida de novillos que se verificará pasado mañana en nuestro circo taurino, en la que tomarán parte los célebres y aplaudidos niños sevillanos *Faico* y *Mimuto*, acompañados de sus respectivas cuadrillas.

**El calor se deja sentir de dos días á la fecha**, de manera que se hace difícil respirar, influyendo esto á que se vean animadas ambas orillas del Guadalquivir, donde media humanidad acude en busca de frescas áuras y la otra vá á sumergir el cuerpo en sus hondas no muy cristalinas.

**Según dice "El Porvenir"**, en la presente semana se recibirán en Sevilla los mármoles de la sierra de Cabra, para la construcción del pedestal que ha de sostener la estatua de Daoiz.

**Mañana daremos á conocer el programa del Certamen** convocado por la ilustrada Sociedad del Ateneo Científico y Literario de Córdoba, para el próximo mes de Setiembre.

**Dice nuestro apreciable colega "El Comercio"**, que nuestro antiguo y querido amigo señor Marqués de las Escalónias, ha tenido la honra de ser recibido por S. M. la Reina y S. A. la Infanta doña Isabel, con la que conversó largo rato acerca de Córdoba, y á propósito de la Catedral el señor Marqués le ofreció á S. A. un bello ejemplar ricamente encuadernado, que en un lujoso estuche aceptó la ilustre dama de la obra del señor Amador de los Ríos, titulada "Inscripciones árabes de Córdoba." Felicitamos por todo ello al caballeroso señor Marqués.

**Han sido puestos en libertad** á virtud de la amnistía por delitos electorales, el señor don Juan Machuca Infante y los demás procesados por las elecciones de Villaviciosa.

**Hasta el 31 están de manifiesto** las cuentas del Pósito de la Granjuela respectivas al anterior año económico.

**Se han puesto edictos por el juzgado de Bujalance** para la presentación de los que sustrajeron tres caballerías mulares hace pocas noches en el Cerro de la Virgen, de aquel término.

**La fiscalía militar de Lueña** llama por edictos al mozo del reemplazo de 1887, natural de aquella ciudad, Manuel Ramírez Sánchez, contra el que se procede por deserción.

**La junta de instrucción pública** ha hecho saber á los alcaldes de la provincia que deben designar persona que recoja en la Secretaría de aquella los certificados que acrediten las partidas que han ingresado por obligaciones de primera enseñanza.

**Efemérides.**—Hoy.—711.—Completa derrota de los godos en el Guadalete.—1496.—Concilio general de Basilea.—1508.—El Conde Pedro Navarro se hace dueño del Peñon de Velez de la Gomera.—1812.—Derrota de los rusos en Simolencs.

MONTE DE PIEDAD DEL SEÑOR MEDINA Y CAJA DE AHOROS DE CORDOBA

Lista de las Alhajas que se han de vender en pública subasta en este establecimiento el día 23 del corriente, procedentes de los empeños hechos en la Su cursal 2.ª durante los meses de Agosto y Setiembre.

Artes de una perla 22 reales. Tres hilos de perlas 32. Cruz de perlas 22. Cruz oro y rosario plata 22. Aretes de perlas 34. Reloj áncora 17. Botón de pecho y pendientes 22. Aretes de una perla 16. Rosetas de diamantes 32. Cintas de topacios y aretes 83. Pendientes de perlas 32. Ajustador oro 26. Sortija de perlas 11. Cruz alemana con cadena plata y roseta 32. Ajustador oro 32. Cinta de perlas 17. Reloj de plata 43. Medio aderezo de diamantes 130. Medio idem de perlas 130. Aretes de perlas 13. Pendientes idem 17. Sortija de perlas 17. Rosetas idem 39. Cintas de topacios 54. Cruz de perlas 34. Reloj oro 215. Cintas de perlas 32. Seis cucharas de plata 215. Pendientes de perlas 64. Pendientes idem 75. Dos pares de pendientes y cintas de topacios 130. Dos pares srtes 15. Dos hilos de coral con broche de oro, cruz alemana con cadena oro y otra idem 24. Pendientes de perlas 32. Pendientes perlas 43. Tres pares aretes y dos pares de botones de oreja 43. Tres botones de oro 17. Rosetas de perlas y dos sortijas 85. Pendientes de perlas 64. Pendientes idem 43. Botón de perlas sortija flor de plata y rosario 32. Medio aderezo de perlas 150. Sortija de diamantes y cruz y relicario de plata 11. Cadena de plata 54. Reloj áncora de plata 43. Zarcillos de topacios 22. Remontuar de plata 85. Cabierto de plata 64. Pendientes de perlas 32. Dos rosarios de plata 17.

Córdoba 20 de Julio de 1888.—Manuel Anquita.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CORDOBA

Madrid 21 de Julio de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Continúa la calma política en los círculos, hasta el punto de creer que nada debe preocupar por ahora á los consejeros de la corona, que podrán consagrarse por completo á la resolución de algunos asuntos administrativos, que les atraigan las simpatías de los que solo se ocupan de producir, y de los que se mostraban en disidencia con ellos por causa de la cuestión económica.

Solo los del oficio se dedican á comentar una carta que dicen existe del señor Moret, en que suponen se lamenta de las prevenciones que se observan contra él y predilecciones hácia un personaje que ocupa un puesto elevado en la milicia, cosa que se conceptúa como peligrosa y poco correcta.

También se habla de trabajos electorales, en los cuales no se cuidaría alguno de los candidatos de la disciplina de partidos y á título de independencia pactaría con los de diversas fracciones para conseguir el triunfo, aún á trueque de obtener la censura de los jefes, que ven en esta conducta una relajación de costumbres que tiende á la confusión.

Con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina Regente ha visto la luz en el periódico oficial una circular y dos reales ordenes que tienen alguna importancia, pues por la primera se levantan las penas leve,

de arresto de jefes, oficiales y clases de tropas; por la segunda se recuerdan las disposiciones vigentes respecto á la suspensión de los municipios, y por último se dispone que las reválidas para notariados de alumnos libres que han aprobado la mitad ó más de sus asignaturas tengan lugar en la Universidad de Madrid.

El señor Marqués de la Vega de Armijo marchará en la próxima semana para pasar unos días en su castillo de Mós, quedando encargado del despacho de los asuntos urgentes de su departamento el señor don Segismundo Moret y Prendergast.

También el presidente del Consejo saldrá el lunes para San Sebastián, y llevará á la firma de S. M. algunos decretos de los diversos departamentos ministeriales, entre ellos varios que tienen relación con la solución dada al asunto de los alcoholos, y que modifican el reglamento en sentido favorable á los que se dedica á esta industria.

La atención pública continúa preocupada con lo que tiene relación con el crimen de la calle de Fuencarral, diciéndose hoy que existen grandes probabilidades de que se descubran los autores de él y que el juez, que trabaja con actividad incansable, dispone ya de elementos bastantes para depurar la verdad, á pesar de toda la astucia de los criminales. Por separado se instruye proceso, según se dice, por revelación del secreto del sumario, en el cual han declarado algunos periodistas.

Cumplida la condena de tres meses de prisión que sufrió el Varela, el juez ha dictado nuevo auto contra él, por la responsabilidad que pueda haberle en el crimen de que fué víctima su madre.

En Dieppe, Francia, ha ocurrido una explosión de petróleo, á bordo de un buque asturiano de la matrícula de Bilbao, en el cual de los ocho tripulantes á bordo.

El Corresponsal.

### Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Apolinar, obispo y mártir, y San Liborio, obispo y confesor.—Mañana, Santa Cristina, virgen y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Parroquia de la Magdalena, por doña Concepción Castillo, en sufragio de sus difuntos.

—Octavo día de novena á Maria Santísima del Carmen, en la Iglesia de Capuchinos, al toque de oraciones.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio del alma del Excmo. Sr. Marqués de Villamagna y de Gelo, en el santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta, desde las siete de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

†  
EL SEÑOR  
Don Tomás Conde y Luque  
falleció el día 24 de Febrero de 1888.  
R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia Parroquial de San Andrés, desde las siete de la mañana, y en la de San Pedro, desde las cinco, recibirán el estipendio de diez reales.

†  
EL SEÑOR  
Don José Ruiz León,  
falleció en Madrid el 22 de Junio de 1888.  
R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa,

en la parroquia de San Pedro, por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda, hijas, hermana, hermano político y primos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

†  
Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia Parroquial de San Pedro, aplicándola por la intención de la señora Baronesa de San Calisto, recibirán el estipendio de diez reales.

†  
R. I. P. A.  
El Sr. D. Francisco García de la Palma, la Sra. Doña Josefa Gonzalez, Viuda de García y la Señorita Doña Elciosa García Gonzalez, fallecieron respectivamente el 24 de Julio de 1884, el 6 de Julio de 1888 y el 26 de Julio de 1885.  
Todas las Misas que se celebren en los días 24 y 26 del actual, en la capilla del Rosario de la Santa Iglesia Catedral, desde las 6 hasta las diez, serán aplicadas en sufragio de sus almas.  
Sus desconsolados hijos y hermanas ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

### Espectáculos.

#### PLAZA DE TOROS.

Con permiso de la autoridad se verificará una gran corrida de

#### SEIS NOVILLOS

en la tarde del 25 de Julio de 1888, festividad de Santiago.

Se picarán, banderilearán y estoquearán seis bravos novillos de tres yerbas, de la acreditada ganadería de don Valentin Collante, vecino de Sevilla.

*Espadas.*—Francisco González (*Faico*) y Enrique Vargas (*Mimuto*).

*Picadores.*—Antonio Gozález (*Coria*), Antonio Valenzuela (*Mazapán*), Joaquín Fernández (*Cachero*) y Manuel Vargas (*Tornero*).

*Banderilleros.*—Enrique Alvarez (*Morenito*), Antonio Yedro (*Ostioncito*), Rafael Ordóñez (*Primito*), Antonio Romero (*Saleri chico*), José Vargas (*Noteveas*) y Enrique Pérez (*Perdigón*).

*Cachetero.*—Juan Ferrer (*Manitas*).

**PRECIOS.**—*Sombra:* Sillas de palco con entrada, 20 reales.—Barandillas con idem, 12 rs.—Asientos de cajón con idem 12 rs.—Entrada general, 6 rs.—Los niños menores de nueve años entrarán dos con una entrada.—*Sol:* Entrada general, 3 reales. No hay medias entradas.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la corrida empezará á las cuatro y media en punto.

#### BOLSA DE MADRID.

Cotización del 21 de Julio.

Consolidado interior, 70'90  
Amortizable, 86'75  
Billetes hipotecarios de Cuba 101'75  
Acciones del Banco, 410'50.

#### MERCADO DE CORDOBA.

CÓRDOBA: trigo de 38 á 41 rs. fanega;—Cebada añeja 20 á 21.—Idem fresca 19 á 20.—Escalaña á 15.—Habas maza-ganas á 26.—Idem chicas morunas 27.—Maiz dentro de la plaza á 40.—En los almacenes 42.—Alpiste 40 á 44.—Alpistón 40 á 42.—Alpiste de pella 42 á 44.—Aceite en los molinos de 38 á 39 reales arroba.—Arvejones 36.—Harinas del país de 1.ª 16 á 16'50.—Id. id. 2.ª 15 á 15 1/2.—Idem Castilla 1.ª 19.—Idem id. 2.ª 18.—Idem Aragón 1.ª 19 y 1/2. Idem id. 2.ª 18.

Imp. DEL DIARIO DE CORDOBA.

Salud y longevidad en medicina, purgantes, ni gastos, por la delicia de la harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

**Revalenta arábica.**

Cuarenta y un años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disentería, cólicos y flatos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Casestuart, del duque de Puskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles Par de Inglaterra, el señor doctor Saenz de Tejada de Córdoba, etc.

El doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños, de Londres, dice:

«Naturalmente rica de elementos indispensables a la sangre para desarrollar y fortalecer el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que solo, basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahucados de atrofía y debilidad muy pronunciadas, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los tísicos y niños débiles conviene más que el aceite de hígado de bacalao.»

Escribe el célebre profesor Dedé, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, después de ocho años de padecer estas enfermedades:

«Si yo tuviese que elegir un remedio para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacilaría un instante en preferir a todas las drogas la Revalenta Arábica, seguro, como estoy de sus resultados, que me atrevo a decir que son infaltables.»

Los efectos que la misma produce en los niños no son menos benéficos, como lo demuestran las cartas siguientes:

Núm. 80 016.—El señor Doctor Benke, profesor de medicina en la Universidad de Murburgo (Alemania), escribe en la Gaceta Clínica de Berlín.—«Escribí la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofía y vómito continuo que le había atacado a un niño de cuatro meses de edad, resistiendo a toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente, y después de un uso de seis semanas, el niño recobró la salud perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimiento de la carne.—8 de Abril, de 1873.»

«Muy señor mío Mi hija no podía digerir ni dormir, y estaba abatida por efecto del insomnio, de la debilidad y de una irritación nerviosa. Se encuentra hoy muy bien, merced a la Revalenta Arábica, que le ha devuelto la salud y el apetito, y a la cual debe hoy el digerir bien y el disfrutar de una tranquilidad de nervios, de un dulce y reparador sueño y de una alegría de ánimo, desconocidos de ella mucho tiempo había.—Paris 11 de abril de 1886.—H. de Montlouis.»

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, economiza 50 veces su precio en medicinas, y prolonga la vida humana de 20 a 30 años, renovando las constituciones más agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera excesos.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales. 2 libras 31 reales; 5 libras, 80 reales 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y compañía, (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los buenos boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Aviés, farmacéutico, en la calle de Luján, y don Ramón Alonso, ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

**Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA**

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro, es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis, en las escrófulas, en las debilidades producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo tiene en repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Martín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

**A LOS DUEÑOS DE MOLINOS DE ACEITE**

Para moler muchas aceitunas, bien molidas en poco tiempo, servirse de los rulos y soleros ó empiedros de las canteras de Gerena, conocida por Salipé.

En Sevilla, junto a la estación de Cádiz, hay un gran depósito permanente de rulos y soleros de diferentes tamaños. Se venden más baratos que en los años anteriores.

Para más informes, dirigirse a don Rafael de B. Morales, calle de las Palmas número 79, en Sevilla.

**ANUNCIO IMPORTANTE.**

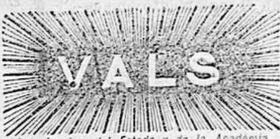
En la plazuela del Socorro, casa sin número, en el rincón, se venden y compran toda clase de muebles, libros y herramientas, todo usado. Además se hacen jarabes de varias clases, a dos reales y medio la botella, de cuartillo y medio y con casco a tres reales y medio. También se vende a dos reales el cuartillo.

DEPÓSITO DE VINOS DE RODRIGUEZ HERMANOS 55, calle de San Pablo, 55. despacho, Plata núm. 14.

Vino tinto de Valdepeñas superior a 24 reales arroba dentro de la población, para fuera 12 reales. Vino blanco de Valdepeñas superior a 24 reales arroba dentro de la población, para fuera 12 reales. Vino blanco de Montilla superior 30 reales arroba dentro de la población, para fuera 18. Vinagre de yema superior a 16 reales arroba dentro de la población. Desde 2 arrobas en adelante se pone a domicilio ó en la estación del ferro carril.

SAN PABLO 55, Y PLATA 14.

Se arrienda desde el día una cochera, cuadra y pajar, en la casa calle Horno de San Juan número 4. En la misma informarán.



Autorización del Estado y de la Academia

**Saint-Jean.** La primera de todas las aguas de mesa conocidas, apetitiva, muy digestiva; todos los males del estómago.

**Précieuse.** Bilis, Cálculos hepáticos, ictericia, gastralgia.

**Désirée.** Afecciones del hígado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Cólicos.

La Sociedad general es propietaria de este establecimiento termal y posee las fuentes mas antiguas que han fundado la estación dando a conocer universalmente el nombre de Vals.

Ella invita a los consumidores a desconfiarse de las aguas a precios reducidos que tratan de sustituirse a las que el cuerpo médico ha concedido en todas partes su alta aprobación.

Las recomendaciones su gusto agradable. Una botella por día.

En Córdoba, D. A. Carrasco Ayuntamiento 10.



LOS EMPLEADOS PERFORADOS AMERICANOS. DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolores de Carpán, Calambres, Cramp, Dolores de Espalda Pecho Miembros, Pulmones, Estomago, Toes, Queladuras, y todas las enfermedades de los pies de la piel. En plastos Perforados de filtro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S AMERICAN Patent Paris Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

En Córdoba, don Antonio Giménez Barea, Librería 21.

Se compra hierro, plomo, metal viejo y cobre, y toda clase de herramientas servidas. Se compran y venden toda clase de muebles y un carro. Plazuela de la Almagra núm. 6. s4-2

Desde el día se arrienda cochera, cuadra y pajar, en sitio céntrico, por el módico precio de 50 reales mensuales. También se arrienda un granero. Razon Tendillas, peluquería de Don Tomás Ruiz. s4-2

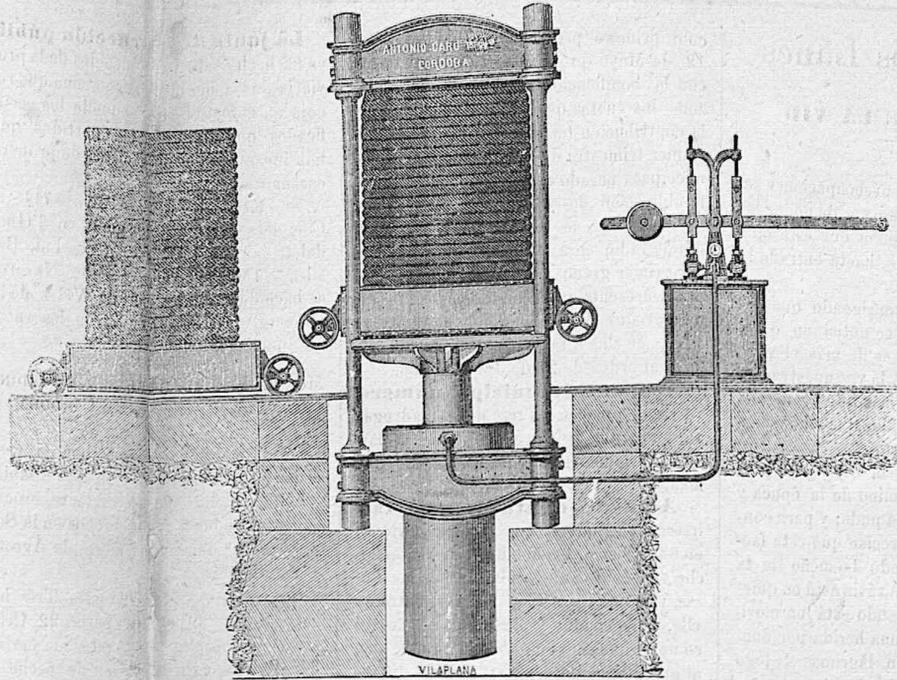
**LA MERCED**

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

CONSTRUCCIONES MECANICAS Y HERRAJE PARA EDIFICIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: DON ANTONIO CARO

TORRE MALMUERTA.—CÓRDOBA



(Establecimiento fundado en 1858.)

Constructor de prensas para aceite desde el sistema hidráulico que representa el anterior dibujo, hasta los más sencillos y económicos de simple palanca, y para prensas de torre movable. Embases de hierro para aceite. Pidanse catálogos ilustrados de las construcciones de esta casa.

**LAS MAQUINAS PARA COSER**

DE

**LA COMPANIA FABRIL SINGER**

SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

**GRANDES RIBAJAS**

EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

**Pidase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION**

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañia Fabril Singer, que estampamos a continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANT, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, si como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 250 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 10

Representación y depósito de la Ferrería y Fundición de los señores hijos de M. A. Heredia, de Málaga.—Hierros en pletina, redondos, cuadrados, flejes, ángulos, chapas, rejas de arar, máquinas de vapor, prensas hidráulicas, aparatos mecánicos, antepechos, balanzas, cenefas, columnas, y toda clase de objetos de fundición.—También se encarga de la confección de proyectos de puentes y armaduras

Representación de la "La Progresiva" de Bilbao, fabrica de molinos hidráulicos y Marmoles cooprindidos.

GRAN ALMACEN DE MATERIALES de construcción, aceros, plomos en plancha, barra y tubería, cemento de fraguado lento y rápido, herramientas de todos oficios de las mejores fábricas ex tranjeras, clavazón y herraje de todas clases. Almacenes, Puerta del Rincón.

Oficinas, Ambrosio Morales 3.

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Explicar el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102

**NEURALGIAS**

**Pildoras del Doctor Moussette**

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido a todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 pildoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro pildoras diarias.

Exíjanse las Verdaderas Pildoras Moussette de Clin y Clin que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARIS — CASA CLIN Y C<sup>ia</sup> — PARIS

**CHOCOLATES**



DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDETTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que a su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RE. PADRES BENEDETTINOS.

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronoro, calle del Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar.

Se vende una cómoda, un sofá y una cama de cajón, nueva, de sólida y elegante construcción, todo en precio muy económico. Para verlos a cualquier hora del día, calle Zamorano núm. 6. s9-9

Desde el día se arrienda la casa calle de la Concepción número 25. Parán razón en la de Fernando Colon núm. 17.

Se vende una partida de retales y despojos de un castañer cortado en la menguante de Enero de este año, pudiendo verse por las personas que la deseen a cualquier hora del día en la casa núm. 2 plazuela de Don Gomez, de esta ciudad. s6-4

MODISTA.—Se confeccionan trajes para señoras y niñas, con arreglo a los últimos figurines y a precios arreglados en la calle de Muñoz Capilla núm. 8. s4-2

En la calle Osario, casa inmediata a la núm. 49, se vende un portón con medio punto, en precio arreglado. s4-2

Se arrienda desde el día de San Miguel próximo, la dehesa nombrada de Zurraque, término de Hornachuelos, inmediata a la estación del ferro carril y a orillas del río Bembazar. Está compuesta de más de 300 fanegas de tierra pobladas de encinas y chaparros. Informarán en la calle de las Campanas número 11. s5-2

Arrendamiento.—Se hace de cuadra, cochera y graneros en la calle Osario núm. 47. s4-2

Se vende una berlina en medio uso. Puede verse y tratarse en el taller de coches de la calle del Paraiso. s4-2

Desde el día se arrienda un portal con estantería, propio para establecimiento, en la calle de Alfaro, frente a la farmacia del Sr. Lucía. Informarán del precio y condiciones en la plaza del Potro núm. 9, y en la misma casa se venden cuatro máquinas en muy buen estado, dos de zapatero y dos para coser en blanco, un trasparente, una cancela de madera para un balcón, una tarima y una percha. Se da todo arreglado de precio. Puede verse todos los días a cualquier hora. Se realizan con una gran baja las existencias que hay de betún lustre de varias clases y tinta para escribir. s0-2

Del cortijo llamado Burraca del Río desapareció en la noche del 14 del corriente una burra, cuyas señas son las siguientes: tres años, rúcia clara, luecra, seis cuartas, un desollón en el nacimiento del rabo, se roza de las manos. La persona que sepa su paradero puede dar aviso a su dueño Francisco Rodríguez, plazuela del Moreno núm. 7, barrio de la Merced, y se le gratificará. s3-3

Se arrienda una cochera con todas sus oficinas en punto céntrico, y un local calle del Dormitorio de San Agustín, para cualquier clase de industria. Panadería, 9, informarán de ambas cosas. s4-4